

EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ

Ex – Magistrado y Presidente de la Corte Constitucional de Colombia (1991- 2000)

Ex – Defensor del Pueblo de Colombia (2000 – 2003)

Ex- Director de la División de Derechos Humanos en la UNESCO (2003 – 2005)

Lugar y fecha de Nacimiento Popayán, Marzo 24 de 1954 (Colombia)

Idiomas Español, Inglés, Italiano, Francés

FORMACION PROFESIONAL

- 1. Estudios de Secundaria:**
(Bachiller)

Colegio Champagnat – Popayán (Colombia)

Leavenworth N.H.S. – Kansas. (Estados Unidos de Norteamérica)
- 2. Universitarios:**

Universidad de los Andes – Facultad de Derecho – (Abogado) (1977)

Universidad Complutense de Madrid – Diploma de Estudios Avanzados

Parker School of Foreign and comparative Law – Columbia University (Junio -1984)
- 4. Vida Académica:**

Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes durante 15 años en diferentes asignaturas pertenecientes al campo del Derecho Privado y del Derecho Constitucional – Director y Fundador de varios cursos de posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes – Fundador y miembro del Consejo Editorial de las Revistas de Derecho Privado y de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Además, Fundador y miembro del Consejo Directivo de la Revista de Derecho Económico de la Asociación de Derecho

Económico. Miembro del Comité Consultivo de la Revista de la Academia de la Magistratura – Lima-Perú.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 1. Universidad de los Andes (Marzo 1 de 2011 – Actualmente)**
 - Profesor Asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes

- 2. Universidad de los Andes (Marzo 1 de 2005 – Febrero 28 de 2011)**
 - Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes

- 3. UNESCO (Septiembre de 2003 – Febrero de 2005)**
 - Director de la División de Derechos Humanos

- 4. Presidente Consejo Andino de Defensores del Pueblo**

- 5. Defensoría del Pueblo (Septiembre de 2000- Agosto de 2003)**
 - Defensor del Pueblo

- 6. Corte Constitucional (Noviembre de 1991 - Agosto de 2000)**
 - Magistrado
 - Presidente de la misma Corporación (1999)

- 7. Banco de Colombia (Abril de 1986 – Noviembre de 1991)**
 - Vicepresidente Jurídico y Financiero

- 8. Universidad de los Andes (Abril de 1983 – Marzo de 1986)**
 - Coordinador de la Especialización en Legislación Financiera

- 9. Comisión Nacional de Valores (Superintendencia de Valores) (Junio de 1980 – Enero de 1982)**
 - Director de la División Jurídica
 - Secretario General (E)

10. Superintendencia Bancaria (Octubre de 1977 – Abril de 1980)

- Abogado de la Oficina Jurídica
- Abogado de la División de Bancos
- Jefe de la Oficina Jurídica
- Jefe de la División de Bancos

PUBLICACIONES

1. Libros

- El Leasing, Editorial Temis, 1988.
- El Concepto de Valor, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, 1985, Editorial PRAG.

2. Capítulos de Libros

- Estudio sobre el Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Desmovilización y Reinserción, en Estudios de Política Criminal No. 2, Procuraduría General de la Nación, 2006.
- El fallo de la Corte Constitucional de Colombia sobre la reelección, en Derechos Humanos, Relaciones Internacionales y Globalización, Grupo Editorial Ibañez, 2006.
- La Defensoría del Pueblo y la Efectividad de los Derechos Humanos, en Estado Actual de la Justicia Colombiana: Diagnóstico y Soluciones, Universidad Externado de Colombia, 2003.
- Control de Constitucionalidad de las Sentencias en el Derecho Comparado, en “Constitución y Constitucionalismo Hoy”, cincuentenario del Derecho Constitucional comparado de Manuel García Pelayo, Fundación Manuel García-Pelayo, Caracas, agosto 2000.
- Acceso a la Justicia y Debido Proceso, en “Anuario Iberoamericano de justicia constitucional”, Centro de Estudios políticos y Constitucionales, Madrid, 1999.

- Nueva Constitución y Nueva Interpretación Constitucional: El Caso Colombiano, en “Desafíos de la Democracia en la Región Andina, Ensayos sobre nuestra Realidad”, Comisión Andina de Juristas, Lima-Perú, 1998.
- Amparo contra sentencias judiciales en “Recopilación de las conferencias dictadas en los seminarios de difusión, divulgación y actualización de la justicia constitucional”, compilación de Rubén Homero López Mijangos, Presidente de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, talleres de centro impresor piedra santa, Guatemala, 1998.
- La Eficacia de los Derechos Fundamentales frente a particulares, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, Universidad Nacional Autónoma de México – Corte de Constitucionalidad de Guatemala, México, 1998.
- La Justicia Constitucional en Colombia, en “Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional”, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1997.
- La jurisdicción Constitucional en Colombia, en “la Jurisdicción Constitucional en Iberoamérica”, García Belaunde, D., Fernández Segado, F (Coordinadores), Madrid, Ed. Dykinson, 1997.
- Derechos Fundamentales e Interpretación Constitucional en “Nuevas Corrientes del Derecho Constitucional Colombiano”, Asociación Colombiana de Derecho Constitucional y Ciencia Política, Medellín, 1994.

3. Artículos de Revista

- Los Estados de Excepción Constitucional en Colombia, en Ius et Praxis, Universidad de Talca, Chile, 2002.
- Jurisdicción Constitucional en Colombia, en Ius et Praxis, Universidad de Talca, Chile, 2002.

- Sujetos de especial protección en la Constitución Política de Colombia, en "Jurisdicción Constitucional de Colombia, Imprenta Nacional de Colombia, 2001.
- La Defensoría del Pueblo en Colombia: Retos de una Defensoría en medio de un contexto de conflicto armado e iniquidad, en *Ius et Praxis*, Universidad de Talca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chile, 2001.
- Informe sobre la Jurisdicción Constitucional en Colombia, en *Ius et Praxis*, Derecho en la Región, Universidad de Talca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chile, 2000.
- La libertad de expresión en Colombia, en *Ius et Praxis*, Derecho en la Región, Universidad de Talca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Chile, 2000.
- La acción de tutela en Colombia, en "acciones constitucionales al amparo y protección: realidad y prospectiva en Chile y América Latina", editor Humberto Nogueira Alcalá, Chile, 2000.
- Libertad Personal, en *Ius et Praxis*, Derecho en la Región, Universidad de Talca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Talca, Chile, 1999.
- La Igualdad en la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, en *Revista de Derecho Público*, No. 7, Febrero de 1997, Bogotá, Colombia.
- El Habeas Data en Colombia, en *Ius et Praxis*, Universidad de Talca, Chile 1997.
- La Mujer en la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, en "Avances en la construcción jurídica de la igualdad para las mujeres colombianas", serie *Fémica* No. 4, 1995, Defensoría del Pueblo, Colombia.

- Algunos aspectos del Debate Político sobre reforma financiera, en Revista de Derecho Económico, año III, No. 7, Julio-Septiembre, Temis, 1985.
- El Constitucionalismo de la pobreza, en DEREITO, Revista Xurídica DH Universidad de Santiago de Compostela, Volume IV, No. 2, 1995.
- Glosas al decreto sobre nacionalización de entidades financieras, en Revista de Derecho Económico, Julio-Diciembre, 1984.

CONFERENCIAS

Participación como conferencista en varios simposios y seminarios nacionales e internacionales. El eje central de las ponencias ha sido la defensa judicial de los derechos humanos.

- V Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional – Ciudad Querétano – México – 3 al 6 de octubre de 1994
- Seminario y Curso sobre Garantías Constitucionales en Caracas – Venezuela – 26 al 30 abril/1995
- Seminario Internacional sobre el Tribunal Constitucional en Lima – Perú – 2 y 3 mayo/1995
- IV Congreso Venezolano de Derecho Constitucional – 16 al 18 Noviembre/1995
- Seminario Taller sobre Garantías Constitucionales – Comisión Andina de Juristas – 27 – 30 Noviembre/1995 – Lima – Perú
- I Congreso Europeo de Latinoamericanistas – Foro “Derecho de los Pueblos Latinoamericanos: Unidad del Sistema Jurídico Latinoamericano” Tema: El derecho a la vida en la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana. – Salamanca. Junio 25 – 29/1996
- Protección Jurídica de los Derechos Humanos de las Mujeres. Tema: El derecho a la Igualdad y no discriminación en la experiencia

jurisprudencial de la Corte Constitucional Colombiana. Guayaquil – Ecuador – 25 al 27 Septiembre/1996

- Curso Taller sobre protección constitucional de los Derechos Humanos. Lima – Perú. 26 al 29 Agosto/1996
- Tribuna Americana de la casa de América de Madrid. “Jornadas sobre la modernización de la justicia en América” 28 y 29 de Noviembre/1996
- Primeras Jornadas de Derecho Constitucional. Tema: Control de constitucionalidad y Derechos Fundamentales. – Asociación Panameña de Derecho Constitucional Panamá. 22 y 23 de octubre/1997
- Seminario Unitá del Sistema giuridico e identitá latinoamericana: democrazia e formazione dei giudici. Roma – 15 – 16 diciembre/97
- V Congreso Venezolano de Derecho Constitucional. Tema: “Eficacia de los Derechos Fundamentales en las relaciones entre particulares” – Mérida. Noviembre 27 al 29/1997
- Seminario Internacional. Tema: Corte Suprema y Tribunal Constitucional. Talca – Chile. Marzo 25 – 27/1998.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Tema: Seminario “La acción de amparo y la acción de exhibición personal. Naturaleza jurídica, objeto y consideraciones procesales”. Guatemala y Quetzaltenango. Agosto 24 al 27/1998
- Universidad Santiago de Compostela – 1°. Tema: Sistema Constitucional Colombiano 2°. Tema: Seminario de estudios de la Defensa Nacional, tema relativo a las Fuerzas Armadas (martes 27). Madrid. Octubre 26 al 28/1998
- Seminario Internacional “Democracia e Justiça – o poder judiciário na construção do Estado de Direito”. Brasil . Noviembre 8 – 10/1998

- VI Encuentro de Presidentes y Magistrados de Salas y Tribunales Constitucionales de América Latina. Buenos Aires. Marzo 1999
- Jornadas Internacionales de Derecho Procesal. Lima. Julio 1999.
- Foro Internacional "Acceso a la Justicia y Equidad en América Latina. Octubre 1999
- IV Congreso Venezolano de Derecho Constitucional. Venezuela. Octubre 1999
- Curso Internacional "Constitución y Derechos Humanos". Ciudad de Cusco. Noviembre 25 y 26 de 1999
- III Asamblea Anual del Consejo Andino de Defensores del Pueblo. Lima. Octubre 2 al 6 de 2000
- Encuentro Internacional sobre Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en Colombia". San José de Costa Rica. Octubre 16 al 18 de 2000
- V Congreso Anual de la Federación Iberoamericana del Ombudsman. México. Noviembre 21 al 25 de 2000
- Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y la Intolerancia. Santiago de Chile. Diciembre 5 al 8 de 2000
- Encuentro de la Organización de Naciones Unidas, ONU, sobre "El Derecho a una Alimentación Adecuada como Derecho Humano". Alemania. Marzo 10 al 15 de 2001
- Seminario Regional Latinoamericano sobre Corte Penal Internacional. Argentina. Junio 19 al 23 de 2001
- Encuentro Informal sobre el Desafío Humanitario en Colombia. Ginebra. Junio 25 al 30 de 2001

- 3ª Conferencia Mundial contra El Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia e Intolerancia relacionada, y participación en el Panel de Expertos sobre Leyes de Desplazados. Durban (Sudáfrica) y San Remo (Italia). Agosto 27 a Septiembre 10 de 2001
- Conference on the Work and cooperation of Ombudsman and National Human Rights Institutions “Detención Previa”. Copenhagen, Denmark. Septiembre 23 al 25 de 2001.
- VI Congreso de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO) – Panelista – “Justiciabilidad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el Ambito Interno e Internacional”. San Juan, Puerto Rico. Diciembre 5 al 8 de 2001.
- Cumbre por la Paz. La Habana – Cuba. Enero 29 al 31 de 2002.
- V Reunión del Consejo Andino de Defensores del Pueblo. Quito – Ecuador. Febrero 1 de 2002.
- Primera reunión de la Asamblea General Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano. Kingston – Jamaica. Marzo 7 y 8 de 2002.
- Seminario Internacional “Reformas Constitucionales” en la Universidad de Talca. Santiago de Chile. Marzo 19 al 23 de 2002.
- 58º Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Ginebra. Abril 15 al 18 de abril de 2002.
- Sesión preparatoria a la reunión Intercontinental sobre Tutela Derechos Humanos, reunión de los Defensores del Pueblo – Madrid-España. Abril 21 al 23 de 2002.
- Celebración de la Segunda Asamblea de la Red de Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano. Encuentro Red de Defensorías. San José de Costa Rica. Julio 17 y 18 de 2002.

- Seminario sobre impunidad. Fundación Sueca para los Derechos Humanos. Estocolmo. Octubre 20 al 27 de 2002
- V Curso Regional Andino de Derechos Humanos para Profesores de Derecho y Profesionales de Organizaciones no Gubernamentales. Cuzco, Perú, agosto 29 al 31 de 2005.
- I Jornadas Internacionales Derechos Humanos, Relaciones Internacionales y Globalización. Madrid, España, marzo 22 y 23 de 2006.
- Seminario sobre Derechos Humanos y Seguridad Jurídica en Iberoamérica. New York, abril 19 de 2006.
- Jornada de Reflexión "El Desplazamiento Forzado según la Corte Constitucional". Medellín, mayo 23 de 2006.
- Seminario "Inelegibilidad y Pensamiento Republicano: El Problema de la Irrelegibilidad". Vigo, octubre 20 y 21 de 2006.
- X Seminario Internacional Justicia Constitucional en el Siglo XXI. Sucre, Bolivia, julio 18 al 20 de 2007.
- Segunda Reunión de la Red Interamericana y Europea de Derechos Humanos (LAEHR). Lima, septiembre 2 al 5 de 2007
- IV Simposio Internacional "La Constitución de Cádiz de 1812: Fuente del Derecho Europeo y Americano". Cádiz, junio 11 al 13 de 2008.
- World Justice Forum. Viena, Austria, julio 2 al 5 de 2008
- The Role of Latin America in International Criminal Justice (LAEHR). Holanda, septiembre 17 y 18 de 2008.
- Seminario sobre Políticas Públicas y Derechos Humanos. Lima, Perú, abril 23 y 24 de 2009.

- Curso Internacional sobre Políticas Públicas y Grupos en Situación de Especial Protección en la Región Andina. Comisión Andina de Juristas. Cartagena, mayo 26 al 29 de 2009.
- Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política – SELA 2009. Asunción, Paraguay, junio 11 al 14 de 2009.
- Encuentro de Expertos en Enseñanza de Desarrollo Comunitario. Quito, Ecuador, octubre 1 y 2 de 2009.
- Expert Seminar - Implementation of the Optional Protocol to the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights: Future Role of the Committee on Economic, Social and Cultural Rights. Ginebra, Suiza, octubre 28 y 29 de 2009.
- World Justice Forum-2009. Viena, Austria, noviembre 11 al 14 de 2009.
- Seminario Internacional “El Respeto y la Garantía de los Derechos Fundamentales. Los Desafíos para el Poder Judicial”. Santiago de Chile, mayo 6 y 7 de 2010.
- Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política – SELA 2010. Santiago de Chile, junio 10 al 13 de 2010.
- Conversatorio con los Magistrados y Letrados de la Corte de Constitucionalidad "Desarrollo Interpretativo de las Normas Constitucionales a la Luz de los Estándares Internacionales en Materia de Derechos Humanos". Ciudad de Guatemala, noviembre 18 y 19 de 2010.
- V Simposio Internacional "Cádiz, hacia el Bicentenario - El Pensamiento Político y las Ideas en Hispanoamérica Antes y Durante las Cortes de 1812". Cádiz, noviembre 23 al 26 de 2010.

RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES:

- Huésped distinguido del Estado de Mérida (República Bolivariana de Venezuela), según designación hecha por el honorable Concejo del Municipio Libertador (noviembre de 1997).
- Orden del Congreso de Colombia en el grado "Gran Cruz", con placa de oro, por su destacada trayectoria (julio de 1999).
- Orden Francisco Fajardo en su primera clase, concedida por el Gobernador del Distrito Federal (Caracas, noviembre de 1995). La orden está destinada a premiar a quienes, siendo o no venezolanos, lo merezcan por sus servicios a la ciencia, la cultura, el arte, los méritos destacados y las eminentes contribuciones al desarrollo y progreso del país.
- Medalla José Ignacio de Márquez, en la categoría oro, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura-Colombia (diciembre de 1999). La categoría oro es extraordinaria y se otorga por merecimientos excepcionales a quienes hayan ocupado las más altas posiciones en la magistratura y contribuido a enriquecer la jurisprudencia y dar prestigio a la administración de justicia.
- Huésped distinguido de la ciudad de Querétaro, según designación hecha por su honorable Ayuntamiento (octubre de 1994).
- Condecoración Orden Francisco de Miranda, segunda clase, concedida por el Presidente de la República de Venezuela (1997). La indicada orden premia a quienes siendo o no venezolanos, lo merezcan por sus servicios a la ciencia, al progreso del país o por sus méritos sobresalientes.